



Informa Comisión Permanente sobre la reincorporación de la diputada Carmen Armendáriz (Morena)

Boletín No. 4658

- Dan trámite a comunicaciones de dependencias y órganos constitucionales autónomos

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión informó de la reincorporación de la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena-Tercera Circunscripción-Chiapas) a los trabajos de la LXV Legislatura, a partir del 12 de julio, reincorporándose el 13 de julio de 2023.

Además, a la Cámara de Diputados y a las comisiones ordinarias fueron enviadas diversas comunicaciones de dependencias federales y órganos constitucionales autónomos.

La Secretaría de Gobernación dio cuenta del oficio que remite la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, el Reporte bimestral mayo-junio de 2023, concerniente al uso de los tiempos oficiales en radio y televisión. Fue remitido a la Comisión de Radio y Televisión.

Del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se conoció el oficio con el que informa que las asignaciones o donaciones de mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o se pueden disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de junio de 2023, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se mandó a la Cámara de Diputados.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se canalizó información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de junio de 2023, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de junio de 2022, de conformidad con el artículo 107, tercer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

La Comisión Federal de Competencia Económica remitió su Segundo informe trimestral 2023. Fue turnado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

19/07/2023

LEGISLATIVO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio cuenta del calendario de difusión de información estadística y geográfica, y de interés nacional del Inegi 2023; el calendario de publicación de información de interés nacional del SNIEG 2023, y el calendario de difusión de información estadística y geográfica y de interés nacional del primer semestre de 2024. Se envió a la Comisión de Gobernación y Población.

